

Proyectos productivos

José Luis Uriona Hidalgo

Como se señaló en la primera sección, el envejecimiento activo constituye una de las estrategias fundamentales para mantener y fortalecer el desarrollo humano durante el envejecimiento, a través de la participación continua de los adultos mayores, en forma individual y colectiva, en los aspectos sociales, económicos, culturales, espirituales y cívicos. En este sentido, la esencia del concepto de envejecimiento activo es una combinación de los elementos centrales del envejecimiento productivo con énfasis en la calidad de vida y bienestar físico y mental. El envejecimiento activo considera como elementos centrales la salud, la independencia, la participación y la productividad.

El desarrollo humano se refiere a las oportunidades que tienen las personas para ejercer, fortalecer y consolidar su potencial físico, psicológico y social llevando una vida productiva y creativa, de acuerdo con sus necesidades e intereses; este proceso no debe frenarse con el envejecimiento, sino adecuarse a los cambios biológicos, psicológicos y sociales, considerando las oportunidades y el potencial de cada individuo.

El desarrollo humano se refiere a las oportunidades que tienen las personas para ejercer, fortalecer y consolidar su potencial físico, psicológico y social llevando una vida productiva y creativa, de acuerdo con sus necesidades e intereses; este proceso no debe frenarse con el envejecimiento.

Las capacidades esenciales para que se dé el desarrollo humano son: (i) una vida saludable que le permita ser independiente y activo, (ii) poseer los conocimientos necesarios para alcanzar los objetivos y metas, (iii) tener acceso a los recursos necesarios para cumplir sus expectativas personales.

Las capacidades esenciales del desarrollo humano son: i) una vida saludable, ii) poseer los conocimientos para alcanzar los objetivos y metas propuestas, iii) tener acceso a los recursos para cumplir sus expectativas personales.

El envejecimiento productivo se define como la actividad de un individuo anciano que le permite generar o desarrollar la capacidad de producir bienes o servicios de calidad en condiciones remuneradas o no remuneradas. En este sentido, la experiencia y conocimientos acumulados al llegar a la vejez representan un capital personal y social que les permitirá intervenir activamente en el desarrollo de negocios que sean fuente de ingresos y seguridad económica en la vejez.

Uno de los retos de la gerontología comunitaria es mantener la seguridad económica y desarrollo laboral durante el envejecimiento considerando alternativas emergentes y novedosas, ya que a partir de la cuarta década de la vida las oportunidades sociales formales para insertarse al mercado laboral son muy limitadas. Al respecto, la edad de la “vejez laboral” en los mercados de trabajo se ubica a partir de los 35 años, y desde los 30 años de edad la posibilidad de encontrar un trabajo formal disminuye en un 50%. Por otro lado, sólo 3 de cada 10 personas (30%) de 60 años y más tienen derecho a una pensión por jubilación o pensión cuyo monto de ingresos, en la mayoría de los casos, representa entre el 30 y 40% del monto del salario percibido mientras se laboraba.

El envejecimiento productivo se define como la actividad de un individuo anciano que le permite generar o desarrollar la capacidad de producir bienes o servicios de calidad en condiciones remuneradas o no remuneradas.

Por tal motivo, es indispensable tener las estrategias para el desarrollo de proyectos productivos durante el envejecimiento como una alternativa emergente, para la seguridad económica y el desarrollo humano.

La participación en un proyecto productivo durante el envejecimiento debe ser considerada por todos los adultos mayores, independientemente de que tengan resueltas sus necesidades materiales, ya que el envejecimiento productivo es un componente fundamental del desarrollo humano que impacta la calidad de vida y el bienestar, sobre todo por el reconocimiento personal y social de su contribución activa con la comunidad.

La participación en un proyecto productivo debe ser considerada por todos los adultos mayores independientemente de que tengan resuelta sus necesidades materiales, ya que el envejecimiento productivo es un componente fundamental del desarrollo humano.



Seguridad económica en la vejez

La seguridad económica se refiere a la capacidad de disponer y usar de forma independiente una cierta cantidad de recursos económicos regulares y en montos suficientes para asegurar una buena calidad de vida.

El goce de la seguridad económica permite a las personas mayores satisfacer las necesidades objetivas que agregan calidad a los años y disponer de mayor independencia en la toma de decisiones. Además, mejora la autoestima, al propiciar el desempeño de roles significativos y la participación en la vida cotidiana como ciudadanos con plenos derechos.

La seguridad económica se refiere a la capacidad de disponer y usar de forma independiente una cierta cantidad de recursos económicos regulares y en montos suficientes para asegurar una buena calidad de vida.

La seguridad económica de las personas mayores comprende dos aspectos: i) situación económica y ii) posición económica.

(i) Determinada por el poder adquisitivo que puede provenir de diversas fuentes: trabajo, ahorros, jubilaciones o pensiones, entre otros. Obedece directamente al nivel y tipo de consumo, el cual depende de la edad, el estado de salud los arreglos de residencia y de cuántos servicios corran a cuenta del Estado a través de servicios gratuitos o subsidios.

(ii) Corresponde a los ingresos o bienes de los individuos que componen el grupo de personas mayores en relación con otros grupos de edad o a la población total.

La seguridad económica de los adultos mayores está determinada en gran medida por: i) las características de la estructura familiar, puesto que la interrelación de los diferentes miembros de la familia determinan en cierta medida el rol de las personas mayores y las posibilidades de ayuda a las que podrían optar, ii) las biografías individuales y generacionales, ya que las trayectorias laborales de las personas mayores y contextos sociales determinan el momento de la jubilación y la capacidad de emplearse con remuneración una vez llegada la edad de la vejez, iii) las características de los sistemas de protección o seguridad social, determinan las oportunidades y limitaciones para lograr un ingreso sustituto digno en la edad avanzada (pensión por jubilación o por otros riesgos que impidan la realización de un trabajo productivo) y consecuentemente la posibilidad o no de acceder a atención en salud.

Fuentes de ingreso en la vejez

Las principales fuentes de ingreso en la vejez son: i) la participación económica directa, caracterizada por la continuidad en actividades productivas ya sea de manera voluntaria después de la jubilación o de una necesidad apremiante, ii) la seguridad social, de donde -a través de las aportaciones- se logra reunir un fondo de retiro que financiará el pago de las pensiones futuras como sustituto de los ingresos recibidos en la etapa laboral, iii) apoyo familiar, el cual la mayoría de las veces es mayor para la mujer que para el hombre.

En general la conjunción de las tres fuentes de ingreso compensan la escasez de recursos económicos en la vejez. En este sentido, la participación económica directa puede ser reforzada a través de la implementación de proyectos productivos.

Los proyectos productivos tienen como propósito generar beneficios económicos realizando un negocio que, a través de su funcionamiento como unidad empresarial, pueda producir o comercializar bienes o servicios para obtener ganancias que permitan continuar con el negocio.

¿Qué es un proyecto productivo?

Un proyecto es un plan conformado por un conjunto de estrategias y actividades que buscan cumplir con un objetivo en un determinado período de tiempo, considerando los recursos y limitaciones para su implementación y desarrollo. Los proyectos productivos tienen como propósito generar beneficios económicos realizando un negocio que, a través de su funcionamiento como unidad empresarial, pueda producir o comercializar bienes o servicios para obtener ganancias que permitan continuar con el negocio.

La clave del éxito del funcionamiento de la empresa de negocios es la organización, que junto a la asignación de responsabilidades de cada uno de los participantes, posibilita obtener resultados positivos de permanencia y crecimiento del negocio.

Para emprender un negocio se deben considerar tres aspectos:

- **Viabilidad.** Tener posibilidades de implementarse (funcionar), para lo cual se deben considerar la disponibilidad de recursos (económicos, humanos y materiales) y la capacidad técnica para llevarlo a cabo.
- **Permanencia.** Que mantenga su funcionamiento por tiempo prolongado.

Se debe considerar el mercado a quien va dirigido, eludir proyectos que no sean de interés o que impliquen la compra del producto por el sólo hecho de quién lo hace. En este sentido, lo mejor es evitar el “viejismo comercial”, caracterizado por la compra efímera de productos porque “lo elaboraron los pobres ancianos”.

- **Crecimiento.** Anticiparse al grado de expansión que se pretende, tomando en cuenta las vías de comercialización.

Lo mejor es evitar el “viejismo comercial”, caracterizado por la compra efímera de productos porque “lo elaboraron los pobres ancianos”.

Tipos de proyectos productivos

El tipo de proyectos puede ser muy diverso, ya que dependerá del potencial e intereses de quienes los quieran emprender. No obstante, en general en el ámbito de producción de bienes se deben considerar los productos de alta demanda como los alimentos, vestimenta y productos artesanales de la región. En el caso de servicios, una vertiente a desarrollar en la gerontología comunitaria es la de cuidadores para otros adultos mayores y servicios de apoyo instrumental, entre otros.

La clave del éxito del funcionamiento de la empresa de negocios es la organización, que junto a la asignación de responsabilidades de cada uno de los participantes, posibilita obtener resultados positivos de permanencia y crecimiento del negocio en el rubro de producción o comercialización previamente determinado entre todos los participantes.

Beneficios de los proyectos productivos en la vejez

En el ámbito personal el emprender un proyecto productivo tiene un efecto directo sobre la autoestima, lo cual repercutirá en el bienestar y la salud. Respecto a lo económico, los proyectos productivos deben ser considerados como

una fuente complementaria para su seguridad económica. En este sentido, no deberá ser su principal fuente de ingreso, ya que su seguridad social no debe depender de los vaivenes del negocio.

Respecto a la percepción social y comunitaria, la participación activa de los adultos mayores en proyectos productivos permitirá cambiar las representaciones sociales de la vejez en cuanto a dependencia e improductividad.

Por otro lado, no se debe perder de vista la participación del voluntariado en los proyectos productivos, en los que el beneficio económico es secundario. También se deben promover proyectos productivos intergeneracionales.

Entre los principales beneficios sociales de los proyectos productivos se pueden resaltar los siguientes:

- Activan la economía local.
- Promueven la inclusión de la comunidad en las distintas actividades del proyecto.
- Promueven la localidad donde se desarrolla el proyecto.
- Mejoran los ingresos y expectativas de vida de los participantes.
- Valoran los conocimientos y capacidades que pueden expresarse en saberes y tecnologías populares aplicables.
- Incentivan el fortalecimiento de las cadenas de producción (producción primaria, transformación y valor agregado, comercialización, intercambio y distribución) y el establecimiento de redes productivas.
- Incrementan la capacidad de intercambio con otras comunidades.
- Permiten trascender lo local articulándose con proyectos a nivel regional y nacional.



Estrategias para emprender proyectos productivos en la vejez

Las etapas para la implementación de un proyecto productivo son las siguientes:

1. **Surgimiento de una idea.** Hacer una propuesta viable considerando las fortalezas y limitaciones, tales como costos de lo que se pretende hacer, recursos disponibles, programas e instituciones que brindan apoyo, capacidad y dificultades técnicas, mercado a corto, mediano y largo plazo.
2. **Diseño del proyecto.** Realizar una valoración de las opciones y estrategias considerando el objetivo y metas del proyecto.
3. **Acuerdos de los emprendedores.** Explicitar los compromisos que se adquirirán al iniciar el proyecto productivo. Si participa más de una persona, considerar por anticipado y manifestar por escrito los porcentajes respecto a las ganancias y las alternativas en el caso de retiro de alguno de los socios por motivos de salud, inconformidad y/o fallecimiento.
4. **Organización del proyecto.** Establecer los mecanismos para la organización funcional y administrativa, precisando ¿qué se va hacer?, ¿quién

lo va hacer?, ¿qué se necesita para llevarlo a cabo?, ¿cómo garantizamos un resultado óptimo?, ¿qué necesito para llevar una buena administración?, ¿es necesario hacer algún trámite institucional o legal formal?, ¿quién me podría asesorar?, ¿cuáles son las instituciones o agrupaciones que me pueden apoyar?

5. Evaluación del proyecto. Se deben establecer los indicadores y metas mensuales, semestrales y anuales para la evaluación del proyecto, con el fin de llevar a cabo los ajustes que sean pertinentes.

No hay que olvidar que todo negocio es riesgoso. El riesgo nunca desaparece, pero puede disminuirse sabiendo hacer los procedimientos adecuados y considerando una buena planeación.

No hay que olvidar que todo negocio es riesgoso. El riesgo nunca desaparece, pero puede disminuirse sabiendo hacer los procedimientos adecuados y considerando una buena planeación. Por tal motivo, se debe estructurar un proyecto productivo formal, que no es otra cosa que un Proyecto de Inversión.

Para desarrollar un Proyecto de Inversión se deben considerar las siguientes etapas:

I. Idea de inversión. En esta fase se deben analizar los cuatro aspectos sustantivos que componen una empresa: i) cuál es el mercado, ii) qué aspectos técnicos están involucrados, iii) cuáles son los requerimientos financieros, iv) qué aspectos administrativos se requieren.

II. Anteproyecto de inversión. Después de analizar y determinar la viabilidad de la idea de inversión, se deberá elaborar un anteproyecto de inversión de la empresa considerando los objetivos, metas, recursos disponibles (humanos, físicos y financieros) y recursos necesarios (humanos, físicos y financieros).

III. Proyecto de inversión. Si su propuesta cumplió satisfactoriamente con las fases anteriores, podrá elaborar su proyecto de inversión, para lo cual se recomienda utilizar la guía para la elaboración de un proyecto de

inversión que se presenta en el capítulo. En este sentido, se debe considerar que la guía es flexible y sólo debe considerar las acciones que sean pertinentes para el proyecto que emprenderá.



Cuidadores gerontológicos como opción de proyecto productivo

La gerontología comunitaria reconoce al adulto mayor como un capital social fundamental para su desarrollo, de ahí que una opción de proyecto productivo de bajo costo es fungir como cuidador gerontológico para ofrecer sus servicios remunerados o como voluntariado a otros adultos mayores.

Las personas que decidan ofrecer sus servicios como cuidadores gerontológicos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- I. Tener interés en apoyar e interactuar con otros adultos mayores.
- II. Ser funcional en las actividades básicas, instrumentales y avanzadas de la vida diaria.
- III. Tener una capacitación formal como cuidador gerontológico a través de un curso impartido por una institución pública o privada reconocida en el ámbito gerontológico.
- IV. Organizar el servicio de cuidados como un proyecto productivo.

Se recomienda que los adultos mayores que elijan esta opción de proyecto productivo se organicen como una asociación, agrupación o agencia para ofrecer los servicios, con lo cual tendrán el respaldo del grupo para compartir sus experiencias y enriquecer su trabajo, además de evitar problemas inherentes al cuidador como el colapso y la depresión.

Por otro lado, no se debe perder de vista que los tipos de apoyo que pueden brindar los adultos mayores no se limitan al cuidado de ancianos frágiles (enfermizos) en el hogar, sino que se puede brindar apoyo instrumental, como el acompañar a otros adultos mayores a ir de compras, ir a centros de diversión (cine, teatro, conciertos etc.), gestionar trámites administrativos, preparar alimentos, acompañamiento personal, etc.



Guía básica para poner un negocio

Acción	Descripción
1. Descripción del negocio	• Qué se quiere hacer • Qué se necesita para hacerlo
2. Nichos de mercado deseados	• Quiénes serán los consumidores • Cuántos serán los consumidores (potencialmente)
3. Selección de la cobertura territorial del negocio	• Dónde será instalado, con qué cobertura (manzanas, colonias)
4. Definición del posicionamiento de negocio deseado	• Servicio personalizado, ofreciendo calidad, puntualidad y precios competitivos
5. Propuesta única de negocio	• Negocio de carácter social único: Describir sus características, qué lo hace diferente
6. Inversión básica para iniciar el negocio	• Precisar la cantidad a invertir, la fuente de recursos y las condiciones de aportación
7. Metas financieras	• A corto y mediano plazo: de 3, 6, 12, 24 y 36 meses
8. Estrategias para alcanzar las metas financieras	• Planear cuáles serían las estrategias lógicas y posibles para alcanzar las metas planeadas
9. Definición inicial de precios	• Establecer los precios de referencia considerando el cálculo de los insumos, procesos de elaboración, almacenaje y distribución y porcentaje de ganancia
10. Medios y metas de marketing para el negocio	• Realizar un estudio del mercado a cubrir y también determinar los tiempos de inicio y fin de la producción, así como el producto esperado
11. Metas para el desarrollo de nuevos productos	• Determinar tipos de producto (no más de 5 tipos), su nombre identificador, así como las metas de inicio y finalización
12. Medios de promoción	• Determinar cuáles medios de promoción se utilizarán, como volantes, carteles, cuestionarios para determinar necesidades de lo que se producirá, etc.
13. Tener conocimiento de la normatividad aplicable para establecer un negocio	• Realizar todos los trámites pertinentes para desarrollar un negocio, en tiempo y forma

Bibliografía

1. Almaguer JA, Mas J. Interculturalidad en salud. México: UNAM-Secretaría de Salud; 2008.
2. American College of Sports Medicine. Exercise and physical activity for older adults. Position Stand. Med Sci Sports Exerc. 1998; 30(6):992-1008.
3. Arronte-Rosales A, Beltrán-Castillo N, Correa-Nuñoz E, Martínez-Maldonado ML, Mendoza-Núñez VM, Rosado Pérez J, et al. Manual para la evaluación gerontológica integral en la comunidad. México: FESZaragoza-UNAM; 2008.
4. Avilés JD. Vivir su edad mujer: envejecimiento activo y saludable. San Antonio: Universidad Católica; 2010.
5. Berlinguer G. La enfermedad. Buenos Aires: Lugar; 2007.
6. Bernad JA. El bienestar psicológico de las personas mayores: Programa de aprendizaje para la tercera edad. España: Hergué; 2008.
7. Bischoff SC. Cocina vital anti-envejecimiento: Comer de forma consciente para mantenerse joven. Barcelona: Hispano europea; 2010.
8. Bucay J. De la autoestima al egoísmo. Buenos Aires: Océano; 2005.
9. Castellanos E. Ejercicio físico e inmunidad en el anciano. Rev Cubana Med Gen Integr [revista en línea] 2012 Abr-Jun 28(2): [7]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252012000200008&lng=es.
10. Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social. Problemas y programas del adulto mayor. México: CIESS/OPS/OMS; 1997.
11. Clark J. Vida en plena forma. Barcelona: Paidotribo; 1994.
12. Dapcich V, Salvador G, Ribas L, Pérez C, Aranceta J, Serra L. Guía de la alimentación saludable. Sociedad Española de Nutrición Comunitaria. 2004 Disponible en : http://www.aesan.msc.es/AESAN/docs/docs/come_seguro_y_saludable/guia_alimentacion2.pdf
13. De Beauvoir S. La vejez. México: Editorial Hermes; 1983.

14. Elias E. Salud: cartografía del trabajo vivo. Buenos Aires: Lugar; 2006.
15. Fernández-Ballesteros R. Vivir con vitalidad. Madrid: Pirámide; 2002.
16. Fernández-Ballesteros R, Caprara MG, Iñiguez J, García LF. Promoción del envejecimiento activo: efectos del programa: Vivir con vitalidad. Revista Española de Geriátría y Gerontología 2005; 40(2):92-103.
17. Fong JA, Sánchez H, Rodríguez R. La Familia Ante el Envejecimiento. En: Rodríguez R, Lazcano G, Práctica de la Geriátría. 2ª Ed. México: Mc Graw Hill; 2007. p. 30-33.
18. Giró J. Envejecimiento, autonomía y seguridad. Logroño: Universidad de La Rioja; 2007.
19. Giró J. Envejecimiento, tiempo libre y gestión del ocio. Logroño: Universidad de La Rioja; 2009.
20. Lazcano G. Evaluación Geriátrica Multidimensional En: Rodríguez R, Lazcano G, Práctica de la Geriátría. 2ª Ed. México: Mc Graw Hill; 2007. p. 83-104.
21. Lazcano G. Nutrición. En: Rodríguez R, Lazcano G, Práctica de la Geriátría. 2ª Ed. México: Mc Graw Hill; 2007. p. 208-229.
22. Méndez E, Spinelli H. Participación social ¿para qué? Buenos Aires: Lugar; 2006.
23. Mendoza-Núñez VM, Martínez-Maldonado ML, Vargas-Guadarrama LA. Gerontología comunitaria. México: FES "ZARAGOZA", UNAM; 2004.
24. Mendoza-Núñez VM, Vargas-Guadarrama LA. Alimentación y nutrición. En: Trujillo Z, Becerra M, Rivas MS. Latinoamérica envejece. Visión gerontológico/geriátrica. México: Mc Graw Hill; 2007.p. 363-377.
25. Montes-de-Oca V. Redes comunitarias, género y envejecimiento. México: UNAM; 2005.
26. Orozco P, Reyes S, Robles L, Vázquez B. Miradas sobre la vejez. Un enfoque antropológico. México: El Colegio de la Frontera Norte- Plaza y Valdés Editores; 2006.

27. Pérez MC, Rodríguez R. Jubilación. En: Rodríguez R, Lazcano G, Práctica de la Geriatria. 2ª ed. México: Mc Graw Hill; 2007. p. 50-58.
28. Pont P. Tercera Edad, Actividad física y salud. Teoría y práctica. 3ª Ed. Barcelona: Paidotribo; 1999.
29. Pont P, Carroggio M. Movimiento creativo con personas mayores Barcelona: Paidotribo; 2001.
30. Puga C, Luna M. Acción colectiva y organización. Estudios sobre el desempeño asociativo. México: UNAM; 2008.
31. Scharll M. La actividad física en la tercera edad. 2ª Ed. Barcelona: Paidotribo; 1994.
32. Torres MA. Vivir mejor la jubilación: Salud, dinero, amor, sexo y ocio a partir de los 60. Madrid: M. Pons; 2010.
33. Yuni J, Urbano C. Educación de adultos mayores. Teoría, Investigación e intervenciones. Argentina: Brujas; 2005.
34. Zarebski G. El futuro se construye. La reserva humana, un pasaporte hacia el buen envejecimiento. Buenos Aires: Paidos; 2011.

